

L I B R O S

Izaskun Álvarez Cuartero

Memorias de la Ilustración: las Sociedades Económicas de Amigos del País en Cuba (1783-1832)

Madrid, Real Sociedad Bascongada de Amigos de País Delegación en Corte, 2000, 430 págs.

El extraordinario desarrollo económico de Cuba a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, tuvo su complemento en la creación de instituciones, que se convirtieron en foros de debates en busca de soluciones a los principales problemas a los que se enfrentaba la elite criolla. En este sentido las Sociedades Económicas de Amigos del País, fruto de la impronta de la Ilustración al otro lado del mar, jugaron un importante papel. El número de *Memorias* publicadas que abrieron una ventana para la entrada y difusión de la ciencia ilustrada, así como los diferentes estudios no solo económicos sino también sociales, dan fe de ello.

A pesar de la relevancia que alcanzaron en la vida colonial de entonces, la historiografía cubana apenas ha dedicado espacio al examen de la labor desplegada por las Sociedades Económicas. Contamos con unos pocos artículos (por ejemplo, M. Fernández Valdés, "La obra de la Sociedad Económica de Amigos del País", *Revista Bimestre Cubana*, XIII, 1918. L. V. Vid. Abad y Bohigas, "Nuestra Sociedad Económica", *Revista Bimestre Cubana*, XLIX, 1942 y Fernando Ortiz, "La Sociedad Econó-

mica de Amigos del País de La Habana en la formación de la conciencia nacional en Cuba", *Cuadernos de la Universidad del Aire*, La Habana, junio de 1952, entre otros), junto a la *Recopilación para la historia de la Sociedad Económica Habanera*, que comprende cuatro volúmenes editados en La Habana en 1949. La mayoría de ellos, como podemos apreciar, fueron escritos en la primera mitad del siglo XX. Más recientemente destaca el de D. Iznaga e Y. Vidal, "Apuntes para la historia de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana durante la época colonial", *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, nº XIII, 1981.

Esta circunstancia –la relativa carencia de investigaciones– unida al deseo de indagar en la influencia de la Sociedad Bascongada en su similar de La Habana, decidieron a Izaskun Álvarez a profundizar en la obra de las Sociedades Económicas en Cuba.

Memorias de la Ilustración, nos llega tras una década dedicada al estudio de dichas instituciones. Álvarez acomete ahora una obra mayor, compendio de las anteriores y donde vuelca además el resultado de sus últimas investigaciones, para ofrecernos un cuadro bastante amplio de la labor de las Sociedades Económicas entre 1783, fecha en que fue enviado el borrador de los estatutos de la Sociedad de Santiago de Cuba a Madrid, y 1832, por considerar la autora que en ese año se cierra el ciclo "ilustrado" que animó el quehacer de dichas instituciones.

El libro cuenta con quince apartados. El capítulo inicial nos introduce en el panorama político y socioeconómico de la época, para dar paso al examen de la primera institución

de esta clase fundada en América, la Sociedad Económica de Santiago de Cuba, que languideció rápidamente no solo por el mayor empuje de su similar habanera, sino también por la falta de un grupo promotor cuya solidez económica respaldara su actividad. A partir de aquí, y salvo el capítulo nueve, que aborda el análisis de las Diputaciones fundadas en el interior de la Isla —como las de Puerto Príncipe, Matanzas, Sancti Spiritus, Trinidad y Santa Clara— el resto de la obra esta dedicado al estudio de la Sociedad habanera dada la importancia que adquirió y la intensa actividad que logró desplegar.

En la Sociedad Patriótica de La Habana, se agrupaban los principales productores insulares, los más interesados en dar respuesta a los problemas que planteaba el desarrollo económico del momento. No obstante su labor sobrepasó este marco para adentrarse también en las cuestiones sociales. El acápite tercero donde se nos informa de los aspectos relacionados con el funcionamiento de la institución, los socios que la componían, las comisiones y secciones encargadas de los diferentes proyectos —Ciencia y Arte, Agricultura, Industria Popular y Hermosura del Pueblo, y Comercio, a la que se sumó más tarde la de Educación— encuentra continuidad en los capítulos que reflejan el trabajo desarrollado por dichas secciones y comisiones. Desfilan en sus páginas los esfuerzos de la Sociedad por extender el conocimiento y prácticas científicas, como lo relacionado con las cátedras de Química o Anatomía, la fundación del Jardín Botánico y la Junta Central de la Vacuna. La preocupación por la educación, el intento de realizar un diccionario geográfico histórico de la Isla, las *Memorias* de historia, la Academia de dibujo y pintura de San Alejandro, junto a la Casa de Educandas y la Casa de Beneficencia, una de las obras más importantes de la Sociedad.

No faltó asimismo la preocupación por los problemas económicos y sociales. Dicho interés se hizo patente en la Sección de Agricultura, cuya atención se centró en lo relacionado con el cultivo del azúcar, aunque también dedicó un espacio a otros rubros como el tabaco, el café o la ganadería. Igualmente se publi-

caron varias Memorias sobre los aspectos comerciales, estadísticas y derechos aduanales. En la Junta de Población Blanca, encontraron cauce las preocupaciones del sector reformista que se oponía a la entrada de esclavos y abogaba por el aumento de la población blanca y el asentamiento de colonos.

El libro recoge además lo relativo a las publicaciones patrocinadas por la Sociedad como el *Papel Periódico de La Habana*, el *Diario de La Habana* y la *Guía de Forasteros* y el importante rol que jugaron no sólo como difusores de las ideas de los que la autora define como “intelectuales del azúcar”, sino también como agentes informativos y reflejo de la vida social de entonces. Los aspectos culturales como la creación de la biblioteca en 1793, pasando por la polémica surgida entre la Academia Cubana de Literatura y la dirección de la Real Sociedad hasta la publicación de la *Revista Bimestre Cubana*, encuentran del mismo modo espacio en estas páginas.

Por último, el libro incluye una lista de los socios y un anexo donde se reproducen una serie de documentos de gran importancia para entender la labor de la Sociedad, como los Estatutos, las Ordenanzas de la Casa de Beneficencia o el Reglamento del Jardín Botánico.

Es de destacar en *Memorias de la Ilustración* la ardua labor de investigación de Álvarez Cuartero en archivos y bibliotecas tanto de España como de Cuba, lo que se refleja a lo largo de sus páginas. La autora nos ofrece una visión bastante completa de la dinámica interna y la labor desplegada por la Sociedad Económica de Amigos del País en La Habana. Otro acierto a resaltar es que no se circunscribe, como la mayoría de las investigaciones realizadas, sólo a esa institución sino que aborda la de Santiago de Cuba y las Diputaciones fundadas en el interior de la Isla.

Pero si bien la obra es pródiga en informar no mantiene el mismo nivel en cuanto al análisis, así como la inserción e influencia de los esfuerzos de las Sociedades Económicas de Amigos del País en la economía y la sociedad de entonces. Aun cuando la autora declara que su objetivo es dar a conocer las actividades de las Sociedades, y el intenso trabajo de recons-

trucción de la labor de estos organismos constituye de por sí un logro, la obra ganaría con la introducción de los criterios de otros autores que han trabajado cuestiones afines desde diferentes ópticas.

Un diálogo más fluido con las obras escritas últimamente en España y Cuba sobre los temas tratados como agricultura, población, inmigración, instituciones científicas, educación o prensa, enriquecería el análisis al introducir otros factores y coyunturas que enmarcarían al lector en el contexto en que se llevaron a cabo las labores de las Sociedades y ayudaría a comprender porqué algunos alcanzaron éxito, los más no sobrepasaron el plano de las propuestas arbitristas y otros fracasaron al no proponer soluciones viables.

No obstante la obra no desmerece, al ofrecer a los estudiosos un trabajo con gran información primaria, que hace de ella una buena fuente de consulta, lo que abrirá el camino a nuevas investigaciones sobre la impronta de las Sociedades Económicas de Amigos del País en la Cuba de principios del siglo XIX.

Imilcy Balboa Navarro
Instituto de Historia, CSIC

Santiago Sebastián López

La mejor emblemática amorosa del Barroco. Heinsius, Vaenius y Hooft

Sociedad de Cultura Valle Inclán, Colección SIELAE, Ferrol, 2001, 192 págs.

Es bien conocida en los ámbitos literarios y artísticos la figura de Santiago Sebastián (1931-95) quien dedicó sus investigaciones al arte español medieval, mudéjar y barroco y sus resonancias en el continente americano de estos dos últimos estilos. No es menos conocida y estimada su atención a los mundos de la Iconografía y la Emblemática, materias de las que nos legó una importante y lúcida bibliografía con la que abrió a la comunidad investigadora nuevas vías al conocimiento. Creador y

director de las revistas de arte y literatura *Traza y baza* y *Ars longa*, desde las que ejerció su magisterio en la nueva disciplina de la Emblemática, dejó profunda impronta en numerosos grupos de trabajo de España y América a los que estimuló desde la Asociación Española de Emblemática que él mismo fundó.

La obra que aquí se comenta nos presenta la tradición amorosa en los Países Bajos en el siglo XVII, a través de los emblemas creados por Daniel Heinsius –profesor en la Universidad de Leiden–, Otto Vaenius –artista plástico– y Pieter Cornelisz Hooft –escritor y poeta–, en una deleitosa producción que aporta un buen caudal de información y ayuda a los estudiosos de la Emblemática y la Historia del Arte y a todos aquellos que se ocupan de la Literatura amorosa o que sencillamente quieren introducirse en el confortante mundo de la representación gráfica del amor. La novedad de que los tres autores se encuentren reunidos en un solo volumen contribuye a esta ayuda.

El libro está estructurado en dos apartados introductorios y tres capítulos correspondientes a los autores flamencos citados.

El prólogo, breve pero aclaratorio, de Liana Girolami Cheney (Universidad de Massachusetts Lowell) pone su acento en Ovidio como autor más significativo y autorizado del mundo antiguo en la temática amorosa, resaltando el valor didáctico de su libro *Ars amatoria* tanto en su tiempo como en la tradición literaria y artística hasta el siglo XVII. La profesora Cheney nos instruye, con una breve descripción, acerca de lo que es un emblema (imagen, título y poema).

El propio Santiago Sebastián nos muestra en su Introducción cómo el amor –tema eterno y recurrente– tiene presencia en la tradición artística y literaria en el periodo acotado por la Antigüedad y la época barroca. El punto de partida de la explicación e interpretación de los emblemas flamencos es Ovidio, a quien concede importancia capital, pero en su discurso no ignora la existencia del tratado de Andreas Capellanus *De arte honesti amandi* como obra fundamental para entender la teoría del amor cortés. En esta línea expresiva el profesor Sebastián se detiene en la idea de *Fin' Amor* o

amor puro, desarrollada magistralmente por Denomy en 1944, y por último, y antes de entrar en los albores de la emblemática amorosa, presta atención al *dolce stil nuovo* y su máximo representante Francesco Petrarca.

El libro de Heinsius consta de 24 emblemas con *pictura* de forma circular, rodeada de los textos del lema y el epigrama, grabadas probablemente por J. De Gheyn. Se trata de un *corpus* presentado en 1601 bajo el seudónimo de Teócrito de Ganda con el título *Quaeris quid sit amor, quid amare, Cupidinis et quid castra sequi?* y está dedicado “a las mujeres de Holanda”. Su éxito propició una segunda edición en 1607, que fue presentada como *Emblemata amorosa* y que, dirigida a un público más amplio, incluía textos en holandés, francés y latín. Un aspecto relevante de este *corpus* es la insistente presencia de Cupido como personaje principal. Las fuentes literarias de los emblemas hay que buscarlas en Virgilio, Ovidio, Petrarca y su discípulo Scève.

La parte más extensa y plásticamente más grata del libro es la “Lectura de los emblemas de Vaenius”. Un total de 124 imágenes de forma elíptica recercados por un marco con cuatro clavos, dispuesto a modo de metopa; muestran el poder de Cupido al lector. La colección de hermosos grabados dibujados por el propio Vaenius y realizados magistralmente por Joel bajo el marbete de *Amorum emblemata* fue presentada en 1608. Heinsius escribió una recomendación poética demostrando así su amistad y su afinidad ideológica y artística con Vaenius. Éste, al igual que Ovidio, persigue una intención educadora al dedicar este libro a los jóvenes varones: una búsqueda de equilibrio con el libro de Heinsius dedicado a las muchachas. Fue norma de Vaenius en la redacción de su libro hacerlo según *copia et variatio*.

Los emblemas dan testimonio del amplio conocimiento de Vaenius de la cultura clásica y de las fuentes literarias del mundo antiguo. El punto de partida de al menos tres docenas de *items* es Ovidio (*Ars amatoria*, *Metamorphoses*, *Amores*, *Remedia amoris*, *Heroides*) pero se pueden detectar a lo largo del libro las obras de Virgilio, Horacio, Cicerón, Séneca,

Tibulo, Propercio, Lucrecio, Boecio, Calímaco, Teócrito, Platón y Aristóteles. Según Vaenius el amor es eterno (1); excluyente, porque sólo podemos amar a una persona (2); único (3) y sincero (4). El autor presenta el amor recíproco de la pareja Eros-Anteros (5-9). El amor no tiene límites (10); hierne a todos, incluso a los dioses (12); nadie puede escapar de él (15); es inmoderado (16); hace perder los sentidos: la vista (31) y el oído (34); y también esclaviza (37); pero mejora la naturaleza del hombre (58) y se constituye en fuerza de virtud. Todo el libro está impregnado de filosofía neoplatónica en la medida en que el amor se plasma como “un deseo dirigido hacia (...) la bondad divina manifestada en la belleza”.

El tercer capítulo (Lectura de los Emblemas de Hooft) contiene las *picturae* de los 30 emblemas del poeta holandés. La colección se editó en Amsterdam en 1611 con el título de *Emblemata amatoria* y grabados de Servoueters de muy elaborada factura. La serie se abre y se cierra con representaciones de Venus. El primer grabado ofrece el nacimiento de la diosa: el autor la invoca como lo hace Lucrecio al comienzo de su obra *De rerum natura*; el último presenta la imagen de la Venus Libitina, deidad de muerte, sobre un reloj de arena que mide la brevedad de la vida, entre Iocus y Risus. Los cadáveres de la pareja del fondo ilustran sobre lo efímero de la naturaleza del amor. Excepcionalmente Venus aparece también en el cuadro 22, esta vez como portadora de un incensario apagado; en el resto de los emblemas es Cupido el protagonista.

La curiosidad y belleza de los grabados radica en que casi siempre se representan dos escenas aprovechando el conocimiento por parte del artista de las reglas de la perspectiva. El primer plano, y en situación preeminente, lo ocupa Cupido (sólo en el emblema 22 su figura ocupa un lugar excéntrico) y en segundo término siempre habrá una pareja de amor en diferentes actitudes. Conforme a la preceptiva de los estudios humanísticos Hooft utiliza fuentes de autores latinos: Virgilio, Lucrecio, Séneca, Apuleyo y, con frecuencia, Ovidio (2, 3, 5, 8, 25, 26, 28, 29). Las representaciones del sol, la luz y el fuego son motivos recurrentes.

tes en esta colección; Petrarca usa el *amorigneus* como tema frecuente en sus escritos y ello se pone de manifiesto en los emblemas 10, 15, 23; el sol no es sólo fuente de luz sino fuerza vital: significa el amante (7), la esperanza (8) y la pasión (17, 18); da la vida y la fuerza (24). El más sugerente emblema de la serie lo constituye el 17 por cuanto refleja el pensamiento neoplatónico acerca del surgimiento del amor e induce a meditar sobre las cuestiones amorosas. Un Cupido pescador (29) enlaza las opiniones de Capellanus sobre la etimología de la palabra *amor* con la enseñanza de Ovidio acerca de la captura de la persona amada.

Celebramos la aparición de esta novedad editorial y no sólo por el contenido ya expuesto, sino porque de la edición debemos destacar aspectos infrecuentes o no siempre cuidados cuales son una portada sencilla y elegante, un papel estucado bien elegido para la correcta reproducción de los grabados, la proximidad del texto a las imágenes a fin de que pueda seguirse visualmente su descripción, y la claridad tipográfica que facilita la lectura de un texto agradable en el que fácilmente descubriremos aspectos lingüísticos, artísticos, históricos y literarios vinculados al pensamiento y a la interpretación iconológica de los ricos grabados.

Wagner Gyöngyi

Universidad de Szeged (Hungria)

Verónica Zárate Toscano

Los nobles ante la muerte en México. Actitudes, ceremonias y memoria, 1750-1850

El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Dr. José M.^a Luis Mora, México, 2000, 484 págs.

El estudio de las actitudes ante la muerte —enmarcado en la llamada historia de las mentalidades— cuenta ya con un largo y fecundo

recorrido. En 1984 las II Jornadas de Metodología Histórica Aplicada (organizadas por la Universidad de Santiago de Compostela y publicadas sus Actas con el título *La Documentación Notarial y la Historia*) pusieron de manifiesto el potencial de los testamentos como fuente idónea para este tipo de estudios. Autores como B. Barreiro, P. Molas, R. García Cárcel y D. González Lopo presentaron allí interesantes aportaciones que significaban la puesta en práctica de aquello que ya venía desarrollándose desde mediados de los 70 por prestigiosos historiadores franceses (Chaunu, Vovelle, Ariès...). Tras ese arranque que a mi juicio significaron las referidas Jornadas, fueron llegando abundantes obras monográficas, muy centradas en la explotación de testamentos, y dirigidas a estudiar las actitudes del hombre ante la muerte en diferentes épocas y lugares de nuestra geografía. Así los trabajos de M.^a José Pascua, Marion Reder, José Antonio Rivas y David González sobre diferentes áreas andaluzas, los de Roberto J. López sobre Asturias, los de Ramón Peñafiel y Liborio Ruíz sobre tierras murcianas, los de Fco. Javier Lorenzo, Fernando Martínez y Clara Isabel López sobre otras tantas ciudades castellanas, los de Pedro Saborit y Modest Barrera referidos al ámbito valenciano, todos ellos venían a plantearse la hipótesis de cómo y hasta cuándo habían permanecido inalterables unos determinados comportamientos, un profundo sentido religioso en la preparación de la muerte, y desde qué momento podían atisbarse —en caso de que los hubiera— los síntomas de cambio hacia planteamientos más profanos. En general pudo comprobarse que las manifestaciones del cambio aludido eran aquí muy tardías. Al menos hasta finales del s. XVIII el fenómeno de la muerte y la preparación para la otra vida estaban teñidas de ese sentido religioso, y en consecuencia era la Iglesia la que tutelaba el formato de la buena muerte, la que dirigía toda una serie de actuaciones orientadas a asegurar una mejor vida en el más allá. Era la muerte “clericalizada” por emplear el término de Ph. Ariès.

Si lo dicho parece claro en lo referente a la producción historiográfica española, poco

sabemos de lo que aconteció en los antiguos territorios hispánicos del continente americano. Existen sólo algunas aproximaciones al tema en Panamá y en Perú, Méjico cuenta por su parte con un mayor número de estudios sobre la muerte si bien con una orientación mayoritariamente antropológica, de modo que esta obra de Verónica Zárate —y aquí reside nuestra primera valoración positiva— aparece como la primera que ha llevado a cabo una prospección exhaustiva de testamentos (en número superior a los 300), que los ha sometido a un análisis serial riguroso de acuerdo con la metodología al uso, y que los ha hecho hablar “para descubrir a través de ellos las actitudes ante la muerte”.

Otro logro que merece destacarse afecta a su planteamiento y se concreta en su enfoque social diferencial. La mayoría de los trabajos existentes toman como estudio el marco local o regional, pero —dentro de él— no resulta fácil hacer diferenciaciones sociales; unas veces por la dificultad de realizar agrupaciones coherentes, otras por la elevada proporción de testadores que no declaran su actividad o profesión. Sin embargo, los comportamientos diferenciales de los diversos grupos sociales se revelan como muy importantes a la hora de percibir los cambios experimentados en la actitud del hombre ante la muerte. Afortunadamente en la obra que comentamos, la autora ha sabido hacerse con la información testamentaria del 85% de las familias que disfrutaban de un título de nobleza, lo que le confiere una alta representatividad para hablar de este grupo social, la nobleza novohispana.

El tercer aspecto a resaltar tiene que ver con la forma más que con el fondo. Me refiero a la ordenación y claridad expositiva que se palpa en toda la obra. Sin perjuicio de una Introducción donde ya señala el planteamiento general y los sucesivos temas de que se va a ocupar en el libro, todos y cada uno de los capítulos siguientes van iniciados con un “Preliminar” donde se marcan los objetivos concretos y los aspectos que serán objeto de análisis más minucioso. Tampoco faltan los breves resúmenes de lo tratado que ayudan a situarse en todo momento al lector, y en los que la autora se

permite alguna licencia literaria. Así se lee en uno de los Preliminares: “En el capítulo anterior dejamos a los difuntos debidamente amovidos, velados y colocados en sus cajas, listos para emprender su último recorrido en medio de los vivos. Pero ¿cómo y hacia dónde? Y, después de enterrados, ¿cuáles eran los mecanismos utilizados por los vivos para conservar a los muertos en su memoria?”. La claridad expositiva reside también en la forma de engarzar los temas. Ciertamente, como buena conocedora de las fuentes, consigue exprimir las y complementarlas con otras para dibujar —en cada capítulo— un panorama ordenado y lleno de coherencia. Pero vayamos al libro, y a recorrerlo siquiera someramente.

Una introducción, seis capítulos y un epílogo de conclusiones constituyen su estructura formal, pero se acompaña también de un largo apartado dedicado a las fuentes y —como en toda obra de historia cuantitativa— de un aparato gráfico para hacer más expresivos los muchos aspectos mensurables. La obra se cierra con dos interesantes Apéndices, destinados el primero a la relación de testamentos de nobles —ordenados por títulos— y el segundo a las genealogías de las familias nobles.

El primer capítulo es un largo recorrido descriptivo por las fuentes que mejor permiten entender cómo la sociedad vivía su visión del más allá, los valores del bien y del mal, las relaciones familiares... Hablamos —claro está— de los testamentos, y la autora analiza su estructura y contenido, su variada tipología, su función y significado (que para el caso de la nobleza tenían un valor añadido, cual es asegurar la perpetuación del linaje), los actores de los testamentos (con su reparto por sexos, la edad promedio, el estado de salud, el tiempo transcurrido hasta la muerte). En este último punto es de notar que más de un 50% de las disposiciones testamentarias estuviesen hechas, al menos, un año antes de la muerte, lo que denota la importancia que el hecho de testar tenía para este grupo social. Aunque sin ejercer el papel de protagonistas, también nos presenta a otros actores secundarios: el escribano, como enlace para canalizar las preferencias del testador, y los albaceas, que se irán

convirtiéndose conforme avanza el tiempo en depositarios de la confianza de aquél para organizar las actuaciones *post mortem*.

Para entender mejor las actitudes de la nobleza ante la muerte, la autora procede previamente al análisis de este grupo social, al que dedica los dos capítulos siguientes. El segundo es toda una caracterización de la nobleza novohispana. Nos habla de su origen geográfico, pero también del origen de su solvencia económica, con una riqueza que provino muchas veces de la combinación simultánea o progresiva de actividades (la minería, el comercio, el préstamo...), seguida de la inversión de las ganancias en grandes extensiones de tierra (las haciendas), muchas de las cuales resultaron consolidadas a través de mayorazgos. En definitiva, hombres emprendedores —al menos los de las primeras generaciones— que consiguieron reunir suficientes medios para solicitar después un título de nobleza. La consecución del título (como culminación del “*cursus honorum*”) nos aparece perfectamente explicado en lo que concierne a los motivos para su concesión, requisitos exigibles, tramitación, denominaciones elegidas, contribuciones anexas, etc.; pero lo más destacable es el “estatuto jurídico” que confería a su titular, así como “un estilo de vida peculiar que se patentizaba, entre otras cosas, a través de la riqueza, el honor, el prestigio y los vínculos familiares”. En el análisis de ese estilo de vida, quedan claros los intentos de la nobleza novohispana por imitar a sus hermanos peninsulares, en particular mediante el ingreso en asociaciones que —en teoría, al menos— acrecentaban los atributos de la distinción. La pertenencia a las órdenes militares de Santiago, Calatrava o Alcántara, o a la Real Orden Española de Carlos III, o a la Real Orden Americana de Isabel la Católica (fundada a principios del *xix* para premiar la fidelidad y lealtad al rey en esos momentos difíciles) muestran hasta qué punto la nobleza autóctona apeló a las distinciones tradicionales españolas para manifestar su presencia. Incluso la creación de la efímera Orden de Guadalupe —cuando ya se había consumado la independencia mejicana— revela cómo la ruptura de un régimen político no

logró cortar de raíz con las tradiciones. Pero lógicamente la ruptura se dejó sentir. La supresión de títulos en el año 1826 implicó un profundo cambio en términos jurídicos, pues el nuevo sistema impedía la existencia de distinciones nobiliarias; también un cambio en las actitudes, en el sentido de que la conservación de las viejas tradiciones, comportamientos y valores se hizo sólo de puertas adentro, en el seno de la propia familia; y finalmente otro cambio, el que se sustanció en la readaptación a la nueva realidad mejicana, incorporándose a puestos administrativos, a profesiones liberales, a la creación de nuevas empresas, en definitiva, integrándose en las nuevas filas del poder económico, social y político del Méjico independiente.

Continuando la radiografía de la nobleza, la autora le dedica también el capítulo tercero, esta vez dirigido a analizar las relaciones familiares. Los testamentos se ven aquí complementados con los registros parroquiales, necesarios para reconstruir las genealogías y obtener así información de corte más demográfico. Entre las variables estudiadas cabe destacar la baja endogamia de clase; la temprana edad de las mujeres al matrimonio; la muy tardía en el caso de los varones nobles, que sería comprensible en la primera generación pero que es difícil de explicar en las siguientes; el elevado número de hijos, que la autora relaciona con el deseo de conservar el linaje; la aproximación a la estacionalidad de las concepciones, con un sorprendente máximo que coincide con la Cuaresma, etc. Sin duda hay un meritorio esfuerzo por acercarse a las características propias de las familias nobles, y es cierto que se expresen al máximo todos los indicadores, pero quizá la muestra disponible para esta tarea —119 unidades familiares— resulte algo escasa y sea la responsable de algunos datos comprometidos. Más interesante es desde mi punto de vista el regreso a los testamentos, para proseguir la caracterización con temas como el de la contribución económica a las cargas del matrimonio (las dotes), la distribución de la herencia entre los familiares, la jerarquización de los herederos con el empleo de estrategias familiares dirigi-

das a conservar el patrimonio familiar, los variados componentes de la herencia espiritual (consejos, líneas de conducta, manifestación de sentimientos...).

Con el capítulo cuarto Verónica Zárate se adentra en el tema de la muerte, que ya no abandonará hasta el final de la obra. La muerte –nos dice– es el más crucial de los diferentes “ritos de paso” por los que atraviesa el hombre, es el que marca “la hora de la verdad”, y en consecuencia aquélla se revelaba como un punto de intersección entre lo terrenal y lo espiritual. Toda una serie de medios que conformaban una auténtica cultura de la muerte (creencias, rituales, ceremonias, etc.) se ponían en marcha para garantizar el éxito final, la salvación del alma. Y nuevamente los testamentos adquieren protagonismo, pues es en ellos donde se explicitan todos los medios conducentes a la salvación. La nobleza novohispana, como no podía ser de otra manera –dado su nivel de riqueza– los usó todos, y la autora los va desgranando con todo lujo de detalles. Los “intercesores celestes” en primer lugar, con las invocaciones a Dios Nuestro Señor, a la Virgen María y a otros santos de la corte celestial según la jerarquía establecida. Los “intermedios” a continuación, que no eran otros que los “santos de mi nombre y devoción”, tan variados como los propios testadores, y muy valorados por ser en su día personajes más cercanos a los hombres, buenos conocedores de las miserias humanas y excelentes intercesores para lograr el perdón de Dios. Finalmente los “intercesores terrestres”, que son capaces de rogar o hacer méritos por el alma del testador y acelerar su llegada al cielo. Se estudian aquí por tanto aquellas disposiciones orientadas a la entrega de limosnas a los pobres, huérfanos, hospicios...; pero también las actuaciones conducentes a la construcción de iglesias y retablos, a la financiación de vocaciones religiosas, y –por último– a otra actuación bien extendida en la sociedad americana y europea del Antiguo Régimen: la fundación de capellanías que garantizasen un elevado número de misas “de por vida” por el alma del fundador. En este último caso, la autora estudia los patrimonios que servían de

base económica así como la evolución en el tiempo de tales fundaciones, constatándose lo esperado, es decir, un crecimiento durante la 2ª mitad del s. XVIII para entrar en franco retroceso a finales de siglo y a comienzos del XIX. A las causas aducidas en el libro para explicar esta drástica reducción, quizá debiera añadirse la de los problemas económicos generados por la existencia de unas rentas fijas que, a la larga, resultaron insuficientes para costear los servicios religiosos derivados de la fundación.

Prosiguiendo el tema, se reserva el capítulo quinto para la “vivencia” de la muerte, es decir, cómo eran las conductas de los actores y espectadores en esa batalla final. Los testamentos se complementan de nuevo con otras fuentes, esta vez con las publicaciones de la época conocidas como *Ars moriendi* o libros del bien morir. Se relata el momento de la agonía, que contaba con el acompañamiento solidario de otras personas y con una escenografía repleta de objetos devocionales (velas, crucifijos, escapularios, libros de oraciones...) y –cómo no– con la administración de los últimos sacramentos. Tras el óbito comenzaba el velatorio (con la misma escenografía anterior), y –dado que el fallecido pertenece a la alta capa social– se pone en marcha la necesaria difusión de la noticia: notificar el deceso, invitaciones para participar en el entierro y en las honras fúnebres, necrologías y hasta correspondencia específica. Si en el capítulo anterior la autora demuestra cómo la nobleza utilizó todos los intercesores posibles, aquí nos pone de manifiesto que también entran en acción los mecanismos conducentes a reforzar su identidad, es decir, a patentizar su prestigio y distinción. Este fenómeno se aprecia igualmente en el tema del vestuario (también reflejado en las disposiciones testamentarias). Más de dos terceras partes eligen el hábito de San Francisco como mortaja, y ya se sabe que el motivo principal era la imagen de humildad y pobreza de este Santo como garantía de salvación; pero algunos nobles disponen enterrarse con el atuendo distintivo de la orden militar a la que pertenecieron; e incluso los hay que desean ser enterrados con los dos, el francisca-

no y el de la orden militar. Nos parece un claro ejemplo de esa dicotomía que se da en la nobleza estudiada: necesidad de humildad y pobreza que asegure la salvación y la apariencia exterior con la ostentación del honor.

El último capítulo nos dibuja la ceremonia que servía de acompañamiento a la partida definitiva. Un ceremonial plagado de actos que habría de contribuir a conservar entre los vivos la memoria de sus muertos. Y nuevamente la autora nos lleva al cortejo fúnebre (donde vemos la destacada participación de cofradías), al lugar de la sepultura (otra vez el Convento de San Francisco como destino más solicitado), y nos acompaña también a las honras fúnebres finales (nueva ostentación del grupo nobiliario que parece emular a la realeza, organizando actos fúnebres con selecta asistencia congregada alrededor del túmulo). Estos aspectos señalados –a los que debemos sumar las misas que se dejaban encomendadas los testadores– son objeto de estudio, con más o menos profundidad, en función de la riqueza de las disposiciones testamentarias. En muchos casos, y conforme avanzamos en el tiempo, esa riqueza se torna exigua, puesto que el testador delega cada vez más en los albaceas –personas de su entorno familiar– todo aquello relacionado con lo que deba hacerse después de su muerte. Y este es un cambio no poco importante que la autora constata en su obra: con los aires liberales se afianzó una cierta tendencia a la privacidad, y muchos nobles adoptaron una actitud más flexible (fruto precisamente de esa confianza que tienen en su familia) lo que les llevará a prescindir de una legislación minuciosa de sus deseos. Pero no perdamos la conclusión de fondo: durante todo el periodo estudiado, pervivió la creencia de que la devoción y la piedad eran las llaves para abrir el más allá. No puede hablarse, por tanto, de proceso de des-cristianización como en su día apuntase Vovelle. Algunos libros lo habían demostrado ya para la sociedad española, éste de Verónica Zárata lo hace para la novohispana. Y lo deja bien sentado.

Antonio Poveda Ayora

Catauro. Revista Cubana de Antropología, año 3, número 4

(La Habana, Fundación Fernando Ortiz, 2001), 184 páginas, índice, ilustraciones y fotografías, tablas y gráficos.

Con la aparición de su número 4 (quinto en realidad, pues hubo un “0” inicial), la joven revista cubana, *Catauro* parece que va consolidando su edición. Como otras tantas surgidas en la isla en los últimos años, ésta nació de la necesidad de ofrecer medios para la divulgación del trabajo científico, durante algún tiempo bastante escasos debido a las dificultades económicas del país y al languidecimiento de las antiguas publicaciones que satisfacían dicho requisito consecuencia de ese hecho y de los cambios acaecidos en el país y que han obligado a una mínima renovación de las instituciones académicas e intelectuales en general.

Catauro es el principal órgano de difusión periódico de la también joven Fundación Fernando Ortiz y tiene como objetivo contribuir a divulgar la obra del antropólogo cubano y de todos aquéllos que la estudien o que se interesen en temas que preocupaban al autor. De momento ha nacido, además, como una publicación dirigida en el sentido de que hasta ahora se han establecido temáticas monográficas para sus distintos números de acuerdo con sus mencionados fines.

Los anteriores *Catauros*, se dedicaron a los chinos (1) y a los esclavos (2) en la Gran Antilla y a la obra de Lydia Cabrera (3); el presente a los españoles en la isla y a las relaciones hispano-cubanas. Todos ellos, y al parecer los siguientes –en la editorial de la que proceden estos datos no se aclara– responden a un proyecto intelectual, indagar en las raíces de *lo cubano*, seguramente una buena definición de lo que guió prioritariamente el trabajo de Fernando Ortiz, que genéricamente fue la temática central del número cero (0).

El núcleo de cada número de la revista se concentra en la sección denominada “Contrapunteos”, parafraseando parte del título del libro de Ortiz, *Contrapunteo cubano del ta-*

baco y el azúcar. En su seno se agrupan las contribuciones monográficas. Junto a él la publicación se compone de otras secciones. “Imaginario” reúne, en este caso concreto, sendos artículos de Alejandro Calzada y Miguel Barnet acerca de “El mundo visual de la parranda” y “Los vendedores ambulantes” respectivamente, y se dedica un breve espacio a explicar el significado y el porqué del nombre *Catauro*. “Archivos de folklore” incluye dos documentos de Antonio Bachiller y Morales, “El babujal” y “Las siguapas”. Un capítulo de “Entrevistas” alberga en la presente entrega una conversación de Daniel Álvarez Durán con Ildefonso Diéguez, Presidente de la Federación de Sociedades Españolas en Cuba, titulada “Una memoria común: sociedades españolas en Cuba” y, por tanto, estrechamente vinculada con la temática central.

Una sección de noticias, titulada “Desde L y 27”, la dirección en la que se ubicaba la casa de Fernando Ortiz, sede actual de la Fundación que lleva su nombre, entre menciones a premios, becas, presentaciones de número y actividades, acoge la nota necrológica del prehistoriador cubano Manuel Rivero de la Calla, cuyo fallecimiento lamentamos profundamente. La revista concluye, finalmente, con un apartado de “Reseñas de Investigación” y el llamado “*Ex libris*”, en el que tienen cabida las críticas de libros.

Los *contrapunteos* se inauguran con una edición de Orestes Gárciga del texto de Fernando Ortiz, “Colón y la entrada del capitalismo en América. Una obra inédita de Fernando Ortiz”, prólogo de un libro inédito acerca del descubrimiento de América y los orígenes del capitalismo que hace algunos años fue publicado por Julio Le Riverend en la revista *Revolución y Cultura*, 4 (1991), y en el que, en palabras del referido Gárciga, se examina “la economía, la política y la filosofía de los contradictorios elementos o intereses sociales que tenían que ser coordinados integralmente para lograr una nueva síntesis sociocultural”.

Roberto Fernández Retamar reflexiona en “Contra la leyenda negra” en un tema que había sido objeto de su atención en otras ocasiones. Afirma que dicha leyenda fue producto

de un período de capitalismo emergente en Europa en el que se elaboró un discurso ideológico para legitimar las relaciones de dominio colonial sobre otras partes del mundo, también nacientes, pero también una crítica al poder hegemónico y, por tanto, necesariamente anti-española.

El estudio de Fernández Retamar, aunque conocido en su esencia, es sin duda lo mejor del número 4 de *Catauro* junto con las contribuciones de Carmen Ortiz García y Gustavo Bueno. La primera analiza en las “Relaciones de Fernando Ortiz con los antropólogos españoles” la obra del antropólogo cubano en el contexto general e intelectual de su época y sus vínculos y contactos con otros autores con intereses en estudios similares a los suyos, sobre todo con Julio Caro Baroja. Sostiene que dichas relaciones fueron siempre de reconocimiento por encima de cualquier otra circunstancia, especialmente política.

En un breve pero curioso ensayo, titulado “España y América”, bastante original y novedoso por sus características, Bueno intenta establecer, según sus propias palabras, “las coordenadas y paradigmas históricos en la conformación [...] de la unidad e identidad de los pueblos que componen la América Latina [...] a través de fundamentales conceptos sinológicos e isológicos”. Aunque el estudio es, como decimos, muy corto para conseguir un objetivo mayor, sin duda que en su cortedad consigue una buena y sugerente aproximación a tales objetivos.

Tres artículos de María del Carmen Barcia Zequeira, Sergio Valdés Bernal y Aurelio Francos Lauredo completan los *contrapunteos* de *Catauro*. Frente a los anteriores, más específicos, éstos abordan problemas troncales de la temática monográfica del número 4 de la revista, “Un modelo de inmigración ‘favorecida’: el traslado masivo de españoles a Cuba (1880-1930)” la primera; “¡Ay, qué felicidad!, ¡cómo me gusta hablar español!” el segundo, y “La memoria hispana en la isla a través del testimonio de los inmigrantes españoles” el tercero.

El de Valdés Bernal es un estudio lingüístico y trata de ofrecer una síntesis de la evolu-

ción del idioma español, de su expansión y enriquecimiento, especialmente en Cuba. El de Francos Lauredo utiliza el llamado Archivo de la Palabra –la opinión de los inmigrantes de la que fuera metrópoli de la isla– para investigar la construcción de la memoria hispana en el país. El artículo se centra en la presentación de la metodología de un proyecto mayor y por esa razón lo que más llama la atención es la omisión más absoluta de referencias historiográficas. El autor cita exclusivamente siete obras, todas ellas dedicadas a problemas teórico-metodológicos, relación desde luego bastante escasa y que esperamos no sea representativa de sus lecturas formativas.

El problema con la historiografía es todavía más grave, pues Francos Lauredo explica su trabajo con las fuentes, pero al carecer de referencias no lo integra en el debate y le resta prácticamente toda su potencial contribución al conocimiento del tema que pretende dilucidar. Hay estudios anteriores al suyo, como los de Consuelo Naranjo u Olga Cabrera que han abordado con calidad y buenos resultados asuntos similares y que sin duda no desconoce el autor, así como una problemática claramente definida por la investigación respecto a dichos asuntos que debería haber explicitado, bien para cuestionarla, bien para seguirla, sin duda para ambas cosas al mismo tiempo.

El artículo de Barcia Zequeira, para concluir, defiende la inmigración española a Cuba como un modelo dentro del fenómeno migratorio, caracterizado por los privilegios que obtuvo y su resultado exitoso, una tesis polémica, sin duda, que se establece a través de la realización de una especie de balance historiográfico, pero sin la perspectiva comparada que es necesaria para definirlo como tal modelo. A pesar de este defecto, es aceptable como síntesis del problema y, desde luego, absolutamente necesario como cobertura del resto de los trabajos de la sección monográfica de *Catauro*, ya que ofrece una información básica para entender la razón de la importancia del tema a que se dedica la revista. Seguramente, además, esa fue la intención con la que fue escrito, incluso encargado.

En el trabajo de Barcia Zequeira hay, ade-

más, un problema que se debe reseñar y que esperamos se haya debido a un error que se subsane con una fe de erratas en próximos números. La autora reproduce una colección de gráficas elaboradas por Consuelo Naranjo y publicadas en “La emigración española a Iberoamérica desde 1880 a 1930: análisis cuantitativo” (en Aula de Cultura Iberoamericana, *Nuestra común historia. Cuba/España. Poblamiento y nacionalidad*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Embajada de España en Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, 1993, páginas 116-155). Subsanan tal defecto nos parece sumamente importante, ya que atenta, no sólo contra la propiedad intelectual, sino también contra el reconocimiento y respecto al trabajo, requisito básico de cualquier publicación honrada que se precie.

Antonio Santamaría García
Instituto de Historia (CSIC)

Miguel Ángel Puig-Samper (coord.)

Alejandro de Humboldt y el mundo hispánico. La modernidad y la independencia americana

Número monográfico de *Debate y Perspectivas. Cuadernos de Historia y Ciencias Sociales*, 1 (diciembre, 2000). 251 págs., índices, abstracts, tablas, ilustraciones, fotografías y bibliografía.

Alejandro von Humboldt y el mundo hispánico es, sin duda, un buen tema para inaugurar una nueva publicación que nace con la vocación de hacer ciencia entendida como reflexión, crítica y debate, ajena al ámbito académico institucional e, incluso, hasta donde es razonablemente posible, a su editora, la Fundación Histórica Tavera. La revista es monográfica y los temas son propuestos por los investigadores. Su coordinador, Luis Miguel

García Mora, y el consejo de dirección se limitan a valorar la valía de las ofertas, lo mínimo imprescindible para poder sacar el proyecto adelante. Sus números, además, no pretenden cerrar el tema en sí mismo, sino que son una invitación para participar en una discusión sobre sus contenidos en un foro abierto en la página *web* de la mencionada fundación, www.tavera.com.

Debate y Perspectivas es un ejemplo de las posibilidades que ofrece la tecnología para debatir en libertad y por todos los medios disponibles, de cómo hacer una aportación al conocimiento de un problema sin querer decir la última palabra. La controversia está servida con la publicación de cada número. Hasta dónde puede llegar no depende de editores y responsables, sino de dónde guste todo aquel que tenga algo que aportar o el placer de disentir y acceso a un ordenador con conexión a internet. Para concluir con esta breve introducción sobre el continente del trabajo que nos ocupa debemos felicitar también a la dirección de la revista por el cuidado y brillantez de sus formas.

Centrándonos en el tema en cuestión, en primer lugar, es oportuno reconocer que Miguel Ángel Puig-Samper es, sin duda, el hombre adecuado para coordinar el esfuerzo de hablar de Alexander von Humboldt y América. No es éste lugar para reseñar su obra, ni siquiera lo que ha escrito al respecto, basta decir, como ejemplo, que en 1998 editó junto a Consuelo Naranjo y a Armando García el *Ensayo político de la isla de Cuba* (Aranjuez, Doce Calles), que actualmente coordina una traducción de los diarios del científico prusiano y prepara una exposición sobre él. En lo que se refiere al monográfico de *Debate y Perspectivas* debemos señalar, además, que la selección de los autores se adecua perfectamente a la materia elegida que, por ser muy amplia, se ha limitado a algunos de los aspectos –modernidad, independencia, avance científico y esclavitud fundamentalmente–, que indiscutiblemente ocuparon un espacio vital en el pensamiento y trabajo de Humboldt en el Nuevo Mundo.

En el debe del editor, no todo iban a ser

parabienes, es de justicia mencionar también que tanto en la introducción como en el epílogo nos habría gustado encontrar más polémica. Los artículos, pues ese es precisamente el objeto de la revista, analizan y discuten diversos temas desde perspectivas teórico-metodológicas diferentes y, en algunos casos, llegan a conclusiones dispares en las que habría sido interesante abundar, refiriendo, además, su aportación al debate historiográfico.

La introducción de Puig-Samper, “Alejandro de Humboldt en el mundo hispánico: las polémicas abiertas”, cumple, sin embargo, los otros requisitos imprescindibles que se le suponen y dan fe del pensamiento e investigaciones del autor. Plantea dos problemas de debate en el estudio de la relación entre Humboldt y la América española, modernidad e independencia, con lo que justifica las razones de la elección temática específica del monográfico.

Puig-Samper define el sentido de la modernidad en Humboldt a la manera propuesta por otro alemán, Jürgen Havermas: universalidad, interculturalidad y transdisciplinariedad y rigor y crítica en la presentación de los resultados científicos y, siguiendo tales pautas, analiza sus contactos y relaciones con las elites culturales de España y América con el fin de discutir la existencia de una modernidad –valga la redundancia– periférica al margen de la Ilustración española en los territorios que visitó en el Nuevo Mundo, así como su vinculación de los procesos de emancipación de los mismos.

En el mismo sentido que el editor, Otmar Ette defiende en el artículo, “Hacia una conciencia universal. Ciencia y ética en Alejandro de Humboldt”, que el concepto de conciencia universal propuesto por el prusiano es complejo, valioso y destaca por su transcendencia visto desde la actualidad, en el contexto del reciente debate sobre la globalización, debido a su noción intercultural y transdisciplinaria del quehacer científico, lo que le permite integrar en un mismo *corpus* teórico y práctico las propuestas institucionales kantianas y la teleología hegeliana que –dice– se mostraba incapaz de explicar por sí sola una realidad caracterizada por “modernidades divergentes”.

El concepto de modernidades divergentes de Ette se llena de contenido para el caso específico de la América española en el trabajo de José Luis Peset, "Alexander von Humboldt, héroe y científico en la independencia americana". El autor señala que la forja de una nación no radica sólo en un proyecto político, que en su trasfondo hay también elementos culturales, lingüísticos, éticos o científicos. Un entramado complejo, en fin, que en los países latinoamericanos se combinó con el debate entre lo propio y lo relativamente ajeno; esto es, con las influencias europeas. En tal entramado es donde, según Peset, debe situarse, entenderse y analizarse la obra del prusiano, particularmente sus contradicciones, fruto de una época de transición de la Ilustración al Romanticismo, que colaboró a transformar radicalmente como "gran difusor de los saberes y sentimientos modernos sobre el mundo americano".

Se puede decir que los artículos reunidos *Alejandro von Humboldt y el mundo hispánico* se articulan en torno a tres propuestas diferenciadas, una estructura lógica y, aunque implícita, bien definida, pues incluso determina el orden con que se editan. Los de Puig-Samper, Ette y Peset, como hemos visto, analizan de manera global el pensamiento, la obra y el contexto intelectual y político del alemán y ofrecen claves para comprender su significado y trascendencia, pero también sus contradicciones. Los de Michael Zeuske y Frank Holl polemizan acerca de ellas y los de Sandra Rebok, Omar Moncada, Ingo Schwarz y Consuelo Naranjo se centran en aspectos más concretos.

En el ensayo titulado "¿Padre de la independencia? Humboldt y la transformación a la modernidad en la América española", Zeuske contrasta el contenido de los diarios del alemán con sus obras publicadas y afirma que aquéllos permiten conocer mejor su trayectoria vital e intelectual, la cual sostiene, al igual que Peset, estuvo intensamente vinculada con los acontecimientos del mundo en el que se desarrolló. Esto explica que su posición frente a la independencia y la revolución en América variase a lo largo del tiempo hasta el extremo

de que con el transcurso de los años puede ser considerado, primero, como un reformista; luego como un prócer de la emancipación y, finalmente, como defensor de un nuevo reformismo, específicamente aplicado al caso de Cuba, la última colonia española en el Nuevo Mundo junto con Puerto Rico. Dicha trayectoria aclara incluso —dice el autor—, que al final de sus días, desilusionado por los fracasos del racionalismo histórico y político-social, se interesase más por el cosmos.

Frente a la imagen cambiante, circunstancial y práctica, aunque racional, que Zeuske ofrece de la trayectoria vital e intelectual de Humboldt, Holl, abordando la misma temática y con las mismas fuentes —sus diarios— defiende una tesis radicalmente contraria: la presencia de una nítida línea de continuidad. En "El científico independiente y su crítica al colonialismo", dice que tales diarios permiten afirmar la existencia de una arraigada posición anticolonialista, aunque coincide en el contraste entre ellos y la obra publicada, en la que aparece de modo poco explícito, desplazada por su interés en el redescubrimiento científico e ilustrado de América que centró su trabajo intelectual. El autor destaca también la escasa trascendencia que ha tenido el pensamiento histórico y político del prusiano debido, entre otras cosas, a la parca difusión de los citados diarios por razones esencialmente lingüísticas e insiste en la necesidad de remediar el problema, tarea que, como señalamos, ha emprendido el editor del monográfico, Puig-Samper.

La recepción del pensamiento y la obra humboldtiana en la prensa española, su trabajo geográfico y cartográfico, su relación con los Estados Unidos y sus ideas reformistas y abolicionistas son las temáticas específicas abordadas por los cuatro últimos trabajos de *Alejandro von Humboldt y el mundo hispánico*.

Rebok analiza en "La percepción de las ideas de Alejandro de Humboldt en la prensa española durante la primera mitad del siglo XIX" lo que se publicó en los diarios de España acerca del alemán y destaca que el interés por sus trabajos científicos contrasta con la escasa recepción, comentarios y críticas que merecie-

ron sus ideas políticas, seguramente debido a la propia disociación de ambas en sus escritos que señalaban Zeuske y Holl. Habría sido pertinente que la autora profundizase en ese hecho, en si precisamente pudo haber una intención explícita por parte de Humboldt en que tales ideas tuviesen poca repercusión en la metrópoli de los territorios acerca de los que estaba trabajando con un sentido eminentemente práctico, ya que requería autorización y respaldo institucional para realizarlo. También se echa en falta una contextualización del objeto de estudio dentro del debate historiográfico y una comparación con lo que se halla sobre el tema en los periódicos americanos, pero debemos señalar que el artículo es parte de una investigación en marcha que seguro resolverá estas cuestiones en el futuro.

El estudio de Moncada, aparte de abordar un tema específico de la obra humboldtiana, trasciende el universo temático del monográfico, como dijimos, centrado en el debate acerca de la modernización y la independencia americanas. En este sentido, su inclusión es un acierto, pues recuerda al lector las limitaciones de lo que se ofrece y le invita a considerar otras perspectivas. En "La cartografía americana y el reconocimiento de un espacio propio" el autor nos presenta un Humboldt distinto del que analizan los demás estudios de la revista, aunque quizás más relevante, precisamente por su modernidad: el de la colección de mapas que elaboró acerca de los lugares visitados y que, además, se publicó, cosa que no ocurrió con los dibujados por las autoridades españolas. Dicha colección es la más importante y exacta del período colonial hispano y su edición dio a conocer en Europa y la propia América la riqueza de los territorios del Nuevo Mundo. Por esa razón y por el hecho de que tales mapas se acompañaron de un trabajo de análisis científico y fueron confeccionados en una fecha próxima a la emancipación, no es extraño el valor que tuvieron para las administraciones de las repúblicas formadas en la región. De hecho, aunque la obra del alemán ha sido en muchos sentidos superada, para la geografía sigue siendo el padre de la disciplina moderna.

En "Refugio para una libertad razonable o vórtice cartesiano. Aspectos de las relaciones de Alejandro von Humboldt con los Estados Unidos de América" Schwarz analiza los contactos personales del científico prusiano con los Estados Unidos y su relación con ese país, fundamentalmente en lo que respecta a su apoyo a las fuerzas antiesclavistas, muestra de su decidida denostación de la esclavitud. El estudio es más proclive, pues, a las tesis de Holl que a las de Zeuske, pues insiste en la existencia de un eje central en su pensamiento político que no fue alterado en su esencia por las circunstancias; posición en la que coincide con las ideas defendidas por Naranjo en, "Humboldt en Cuba: reformismo y abolición", estudio que cierra el monográfico al margen de un epílogo de Puig-Samper y de una relación bibliográfica en la que se han unido todas las referencias utilizadas por los diferentes autores, magnífica idea que permite contar con un compendio de lo publicado acerca de los temas abordados.

Naranjo examina el pensamiento antiesclavista de Humboldt en relación con su obra sobre Cuba, sus contactos en la isla y el impacto que en ella tuvo su trabajo, vinculado con la situación socio-económica de la Gran Antilla en ese momento, caracterizadas por una modernización dentro de los patrones del Antiguo Régimen, en la que fue calando el espíritu de la Ilustración. En este caso, la autora sostiene tesis más parecidas a las de Zeuske, pues afirma que dicho pensamiento partía de la base de que la esclavitud era, en ese contexto, la principal lacra para la referida modernización insular, ideas que coincidieron con las del llamado movimiento reformista cubano.

En síntesis, pues, los trabajos reunidos por Puig-Samper en *Alejandro von Humboldt y el mundo hispánico* componen una lógica, bien estructurada y constructiva aportación al conocimiento de ciertos aspectos relevantes para el conocimiento de la vida y obra del científico prusiano en sus facetas intelectual y política y de la historia del período en que vivió, trabajó y escribió en y sobre América, cumple los requisitos de la publicación que lo alberga,

aunque habría sido interesante una mayor potenciación del debate implícito en las contribuciones. Será, sin duda, un referente básico en el futuro dentro de la historiografía acerca de ambos temas.

Antonio Santamaría García
Instituto de Historia, CSIC

Luis E. González Vales (comp.)

Textos clásicos para la historia de Puerto Rico (CD-Rom)

Madrid, Colección Clásicos Tavera, Serie I, Volumen 6, Fundación Histórica Tavera y Digibis, 2001, 7.500 páginas aproximadamente. Índices.

Con el CD-Rom *Textos clásicos para la historia de Puerto Rico* la Colección Clásicos Tavera llega al número 59 de sus ediciones sobre historia de España. Latinoamérica, Portugal y Filipinas. La selección de obras facsímiles que nos ocupa ahora se integra concretamente en la serie correspondiente a países –temas generales, ciudades, antecedentes lingüístico-literarios, entre otras, componen las demás–. Igual que el resto de las compilaciones, la publicación electrónica y el cuidadoso trabajo técnico de Digibis, permiten realizar consultas a través de un sumario en el que se detallan todos los libros recogidos en el disco y por diversos campos (autor, título, edición) y acceder a las introducciones y documentos contenidos en todos los volúmenes 1-59.

Cada obra incluida en los CD cuenta, además, con una ficha independiente en la que se anotan sus características básicas y un índice que permite búsquedas similares a las del sumario general. El sistema de edición ofrece distintas opciones de visualización –zoom, rotación, inversión de imagen, modificación de los niveles de contraste– e impresión de calidad muy superior a la de una fotocopia; asimismo, posibilita seleccionar partes del

contenido y copiarlas en cualquier otro soporte magnético. En definitiva, un acceso integral y sencillo a los contenidos.

El número de volúmenes publicados en la Colección Clásicos Tavera permite comentar los rasgos distintivos que la caracterizan, así como las semejanzas y diferencias entre las selecciones. *Grosso modo* se puede decir que en las dedicadas a países se distinguen con claridad los resultados dependiendo del tipo de compilador. La de L.E. González Vales, como el de A. García Álvarez y L.M. García Mora acerca de Cuba (volumen 9), está realizado por un autor con una visión integral de la historia, por lo que sus criterios de elección son la importancia socio-económica de los documentos antes que su valor político.

González Vales es actualmente Historiador Oficial de Puerto Rico y tiene una dilatada obra centrada en el análisis de los problemas socio-económicos de la isla a finales del siglo XVIII y inicios del XIX y, concretamente, en la labor de su primer Intendente, A. Ramírez (por ejemplo, *Alejandro Ramírez y su tiempo: ensayos de historia económica e institucional*. Río Piedras, 1978; “La sociedad del siglo XVII”. En A. Morales Carrión (coord.): *Puerto Rico. A Political and Cultural History*. Nueva York, 1983; “Alejandro Ramírez y la crisis del papel moneda: apuntes para la historia económica de Puerto Rico en el siglo XIX”. *Revista del Colegio de Abogados de Puerto Rico*, 36/3 (1985), o “La Real Hacienda de Puerto Rico, 1765-1816”. En G. Gutiérrez de la Riva (ed.): *El Terrible*. San Juan, 1990). Además, el autor se ha preocupado habitualmente por la publicación, selección y crítica de documentos (ver “El manuscrito de la primera Memoria de Pedro Tomás de Córdoba”. *Revista Cayey*, 10/29 (1978), o sus ediciones del *Diario Económico de Puerto Rico, 1814-1815* (2 vols.). México, 1978, y de la obra de M. Úbeda y Delgado: *Isla de Puerto Rico*. San Juan, 1998) y por la historiografía (verbigracia, “Las historias generales y la enseñanza de la historia en Puerto Rico”. En *Memoria del VI Congreso Iberoamericano de Academias de Historia*. Caracas, 2000, o la también editada por él, *1898: enfoques y perspectivas*. San Juan, 1997).

Si excluimos los problemas técnicos y legales; las limitaciones que impone el espacio de un CD-Rom y la imposibilidad de editar en él documentos sujetos a derechos de autor sin solicitar los correspondientes permisos, lo que podría dilatar *sine die* la publicación de los Clásicos Tavera —cuestión que explica que tanto el presente como casi todos sus volúmenes se concentren temática y cronológicamente en el siglo XIX—, la referida concepción que González Vales tiene del quehacer histórico, y su larga trayectoria de investigación, crítica de fuentes e historiográfica explican las razones de su selección de las obras clásicas del pasado puertorriqueño.

Sin duda, las razones mencionadas anteriormente explican que el autor nos regale en la introducción un excelente balance de la historiografía puertorriqueña, dentro de la cual están contextualizadas las obras seleccionadas en el CD-Rom. En el debe del editor, sin embargo, hay que anotar la ausencia de una exposición más clara de los criterios que informe al lector de los motivos de ciertas exclusiones. Algunos se intuyen, por ejemplo, habría sido interesante incluir los trabajos de P.T. de Córdoba (*Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la isla de Puerto Rico* (6 vols.). San Juan, 1831-1833, y *Memoria sobre todos los ramos de la administración de la isla de Puerto Rico*. Madrid, 1838), pero su voluminosidad hubiese acaparado parte considerable del espacio disponible; otras merecen aclaración; verbigracia, la falta de los estudios de A.P. Ledrú (*Voyages aux isles de Tenerife, la Trinité, Saint-Tomas, Saint Croix et Port Rico* (2 vols.). Paris, 1810), F. Miyares (*Noticias particulares de la Isla y Plaza de San Juan Bautista de Puerto Rico, 1769-1779*. Río Piedras, 1944 —escrito entre 1769 y 1779—), o D. de Ormaechea (*Memoria acerca de la agricultura, el comercio y las rentas interiores de la isla de Puerto Rico*. Madrid, 1847). Seguramente publicar los últimos textos citados habría impedido hacer lo propio con varios de los que finalmente reúne la compilación y podríamos estar entonces señalando su omisión en vez de la de estos otros. De ahí precisamente la conveniencia de que

González Vales hubiese hecho explícitas sus razones.

No obstante lo dicho, resulta indiscutible, no sólo el carácter clásico de las obras compiladas en el CD, sino su valor para el historiador. Sólo la edición de tres de los textos incluidos en él ya es un lujo difícil de igualar, nos referimos al libro de I. Abad y Lasierra: *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico* (Madrid, 1788), del *Diario Económico de Puerto Rico, 1814-1815* (2 vols. México, 1978), promovido por el Intendente Ramírez, y de los números de *Índice: Mensuario de historia, literatura y ciencia* (vols. 23-4-1929 a 28-6-1931. San Juan, 1979), revista de referencia del período de entreguerras en la isla.

Junto con las tres obras anteriores es preciso mencionar la de M. Úbeda y Delgado: *Isla de Puerto Rico* (San Juan, 1778) que contrastada con la de Abad y Lasierra permite una visión bastante precisa de los cambios que durante un siglo tuvieron lugar en Puerto Rico.

Otro elemento destacable de la selección de González Vales es su ponderación. Reúne algunos de los referentes imprescindibles de la moderna historiografía puertorriqueña —la obra clásica de S. Brau: *Historia de Puerto Rico* (San Juan, 1904) o la de F.M. Quiñones: *Apuntes para la historia de Puerto Rico* (San Juan, 1888)—, así como de la reinterpretación que a partir de la década de 1930 se hizo del colonialismo español en la isla para contraponerlo a la dominación estadounidense posterior a 1898, cuyos máximos exponentes fueron A.S. Pedreira y T. Blanco. De Blanco incluye el *Prontuario histórico de Puerto Rico* (Madrid, 1935); de Pedreira, sin embargo, y seguramente debido a la presencia de la anterior, no se edita *Insularismo. Ensayo de interpretación puertorriqueña* (San Juan, 1934), el texto que inaugura la referida reinterpretación historiográfica, sino la otra contribución relevante del autor, *Bibliografía puertorriqueña, 1493-1930* (Madrid, 1932).

Los textos anteriores se completan con la otra visión de los hechos, la norteamericana, que además se integra en su complejidad; es decir, no necesariamente favorable a su pre-

sencia y labor en Puerto Rico, sino también crítica con ambas. Entre tales obras González Vales ha elegido la *Historia de Puerto Rico* (Chicago, 1939) de P.G. Miller, un manual *oficialista* elaborado para paliar la ausencia de libros de historia insular en inglés para difundir su conocimiento en los Estados Unidos; el informe encargado por el Presidente W. McKinley a H.K. Carroll: *Report on the Island of Puerto Rico* (Washington, 1899), y la perspectiva poco complaciente con los hechos y acciones mencionadas de B.W. y J.W. Diffie: *A Broken Pledge* (New York, 287), y de V. Marcantonio, quien denunció en el U.S. Congress la opresión que desde su punto de vista padecía Borinquen: *Un documento sensacional sobre la independencia de Puerto Rico* (San Juan, 1950). Estos ensayos se completan, finalmente, con el estudio más analítico de L.J. Gould: *La ley Foraker: Raíces de la Política Colonial de los Estados Unidos* (San Juan, 1975).

No disponemos de espacio para detenernos en detalles, ni tan siquiera en tan breves detalles como los expuestos en el caso de los anteriores, acerca de todas las obras compiladas por González Vales. Además de las mencionadas, el CD incluye los libros de J. de Castellanos: *Elegías de varones ilustres de Indias* (Madrid, 1944), V. Geigel: *El despertar de un pueblo* (San Juan, 1942); J. Comas: *El mundo pintoresco: resumen general de cuanto más notable se ha publicado sobre viajes, expediciones científicas, aventuras y exploraciones marítimas* (Barcelona, 1868), o A. Sardá: *La isla de Puerto Rico: estudio histórico y geográfico* (Madrid, 1889). Si nos parece preciso, para concluir, unas pocas palabras acerca de otros dos *elegidos* que completan la perspectiva compensada que tiene la compilación y su representatividad de la historiografía puertorriqueña. Nos referimos al testimonio del soldado español que estuvo presente en la rendición de la colonia al ejército estadounidense y dejó constancia del escaso interés que en su opinión España tenía en ella, A. Rivero: *Crónica de la guerra hispanoamericana en Puerto Rico* (Madrid, 1922), y a la excelente *Historia de San Juan: ciudad murada* (San Juan, 1948),

de A. de Hostos, que además es uno de los estudios clásicos de una corriente muy difundida entre los investigadores borincuas: los estudios locales y regionales.

Antonio Santamaría García
Instituto de Historia, CSIC

Víctor Mínguez

Los reyes solares

Publicaciones de la Universitat Jaume I, Castellón, 2001. 345 págs.

EL SOL QUE MÁS CALIENTA

Hasta los años sesenta del pasado siglo, la Emblemática fue poco más que una rama de las ciencias auxiliares de la Historia a las que pertenecían la Epigrafía y la Heráldica. Gracias a la corriente que vinculó estos aspectos de la iconografía con otros fenómenos de la expresión por imágenes, especialmente importantes en los festejos públicos y en general en la comunicación, tales conocimientos han salido de sus estrechos marcos. Gracias también a historiadores del arte y de la literatura que, como Santiago Sebastián en España e Hispanoamérica, desbrozaron el camino en su momento, han dado a lo largo de los últimos veinte años un caudal extraordinario de publicaciones y un fruto importante para el estudio del imaginario europeo y americano desde el Renacimiento hasta la Ilustración. A esto se ha unido el nuevo interés por los aspectos simbólicos y retóricos de la propaganda de la monarquía absoluta, cuyo uso universal y reiterado ha forjado esquemas e imágenes de gran pregnancia, y también ha dado lugar a tópicos interculturales de los que el Antiguo Régimen ha usado y abusado, y ha re-exportado a los pueblos conquistados y las colonias. No es casualidad que en Méjico haya calado hondamente no sólo la arquitectura efímera de exaltación de la monarquía, y la Emblemática, en

su momento, sino también las disciplinas que actualmente la estudian, ya que su cultura es un ejemplo excepcionalmente valioso de reprobación y apropiación simbólica desde el poder.

El libro que ahora publica la Universidad Jaume I de Castellón, viene a sumarse a una corriente que su propio autor y sus colegas mexicanos han emprendido desde hace años. No muchos años, porque son gente joven y activa, que todavía dará sorpresas. Víctor Mínguez es un investigador de trayectoria clara y coherente. Desde su época predoctoral, ha estudiado cuestiones relacionadas con la Emblemática ligada a las monarquías barrocas y también con el arte efímero de la edad Moderna, y ha dedicado especial atención a Nueva España. Sus propios antecedentes, como su obra anterior *Los reyes distantes* (1995) le han puesto en la mejor situación para abordar el tema de este libro, cuyo objeto es el apego de los monarcas absolutos al jero-glífico solar, ya elegido para los faraones por las castas de los sacerdotes egipcios, y para los emperadores romanos por los retóricos y filósofos helenísticos, y rescatados para iluminar la nueva cultura por los humanistas que, como Francesco Colonna y Pierio Valeriano, intenta-

ban rehabilitar las antiguas fuentes del conocimiento simbólico. En *Los reyes solares*, Mínguez despliega una impresionante colección de ejemplos de la Emblemática, el grabado, las medallas, los aparatos festivos y, en general, la iconografía, para seguir avatares significativos de la metáfora solar referida al poder, tanto de los Borbones franceses como de los Austrias hispánicos, a la muerte del rey o al lugar del monarca cristiano frente a soles más poderosos, así como a la luna regente o mediadora. El índice recorre el tema solar deteniéndose en aspectos poco conocidos, como los contenidos solares del *Mundo Simbólico* de Picinelli, las medallas del P. Menestrier o las exequias mexicanas de Carlos II y muchos otros trabajados por el autor de primera mano. El libro contiene ilustraciones de estos interesantes materiales, difíciles de encontrar y poco conocidas, y las pone a disposición del lector. Nos hallamos, en suma, ante una valiosa contribución al acervo de la nueva Emblemática, que relaciona con el imaginario los símbolos del poder, y ante una excelente edición, como corresponde a unas prensas universitarias.

Pilar Pedraza